

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA "PALAR. S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2003.**

Guayaquil, 12 de marzo de 2004

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de esta Compañía denominada PALAR. S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el uno de enero al 31 de diciembre de 2003 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

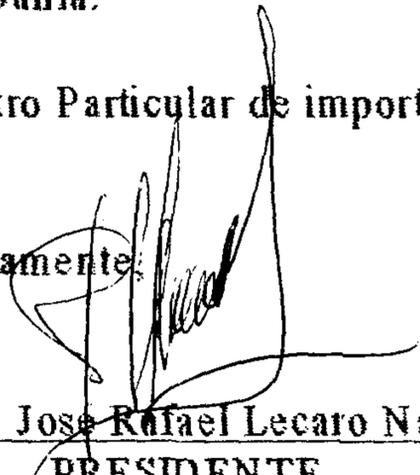
Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios, debido a la inactividad de la Compañía.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas no se cumplieron debido a la inactividad de la compañía.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente:



Econ: Jose Rafael Lecaro Nath  
PRESIDENTE



30 AGO. 2005